

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:
<https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo>

Badajoz/Cáceres, _13_ de _Mayo_ de 2022
 El funcionario,

**COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MÉRITOS CONVOCADOS POR
 RESOLUCIÓN nº 340/2022 de 01 de abril de 2022**

Titulado para realizar tareas de apoyo al proyecto de investigación referido.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 06 de abril de 2022

ESCALA	FUNCIONARIO INTERINO DE LA ESCALA AUXILIAR DE LABORATORIOS (C2)
SISTEMA	CONCURSO DE MÉRITOS

**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE
 VALORACIÓN:**

D^a. Ana B. Tejado Ferredelo

Plaza: IP000831-IP000832

Lugar de trabajo: Escuela Politécnica. Dpto. de Tecnología de los Computadores y de la Comunicaciones (Cáceres)

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Funcionario/a Interino/a. Tiempo Parcial 25%

Duración del Contrato: Desde el nombramiento hasta la finalización del Proyecto el 12/01/2023.

Cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y en el apartado 4º del Acta 1 del presente concurso de méritos se

ACUERDA:

1º.- Otorgar a los aspirantes las siguientes puntuaciones definitivas:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	VALORACIÓN DE MÉRITOS					TOTAL
		1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	
FERNÁNDEZ CAMELLO, ALEJANDRO	***4350**	20	68,8	6	0	2	96,8
GARCÍA SALAS, JOSÉ LUIS	***6034**	20	31,2	0	10	0	61,2
MORENO ÁVILA, ENRIQUE	***4783**	20	43,2	6,9	0	3	73,1

2º.- Proponer para el nombramiento como funcionarios interinos a los aspirantes **D. ALEJANDRO FERNÁNDEZ CAMELLO**, con NIF: ***4350** y a **D. ENRIQUE MORENO ÁVILA**, con NIF: ***4783**, al ser los candidatos que mayor puntuación han obtenido en el proceso selectivo.

3º.- Los aspirantes seleccionados dispondrán de un plazo de siete días naturales, a partir del día siguiente a la publicación de esta acta para presentar, a través del Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación necesaria que se encuentra disponible en la página web del Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/contratacion-incorporacion-p.i/contratacion-tecnicos-de-apoyo>

Se recomienda a los aspirantes seleccionados que antes de proceder al registro de la documentación se pongan en contacto con el Servicio de Gestión de Recursos Humanos de la Investigación, para verificar que la documentación es la correcta.

4º.- La notificación del resultado del concurso a los candidatos se entenderá practicada mediante la publicación del presente Acta en <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/Convocatorias-Tecnicos-Apoyo-funcionario-interino> que indica los aspirantes seleccionados y el orden de prelación de los restantes aspirantes.

5º.- Si en el plazo de siete días naturales indicado, los aspirantes seleccionados no presentasen la documentación que se señala en el apartado anterior, se entenderá que renuncian a la plaza obtenida.

Si por causas no imputables a los aspirantes seleccionados no le fuera posible presentar alguno de los documentos a que se refiere el apartado 3º, en el plazo señalado, se entenderá suspendido el procedimiento hasta que dicha documentación pueda ser aportada.

Recibida la documentación, el Servicio de Recursos Humanos de la Investigación citará a los aspirantes seleccionados en un plazo no superior a siete días naturales para la firma o toma de posesión como funcionarios interinos. Si los aspirantes no concurren en el plazo establecido se entenderá que renuncian a la plaza obtenida en el concurso, iniciándose nuevamente los trámites a que se refiere el párrafo anterior.

Cáceres, 13 de mayo de 2022

TEJADO
FERREDELO
ANA BELEN -
DNI 44402882W

Firmado digitalmente
por TEJADO
FERREDELO ANA
BELEN - DNI
44402882W
Fecha: 2022.05.13
11:55:35 +02'00'

Ana B. Tejado Ferredelo

La secretaria de la Comisión de Valoración